



IMPUESTOS  
INTERNOS



# Análisis de Recaudación DGII Informe Mensual

Enero - abril 2024

Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios

@DGIIRD



| [www.dgii.gov.do](http://www.dgii.gov.do)

CONTENIDO

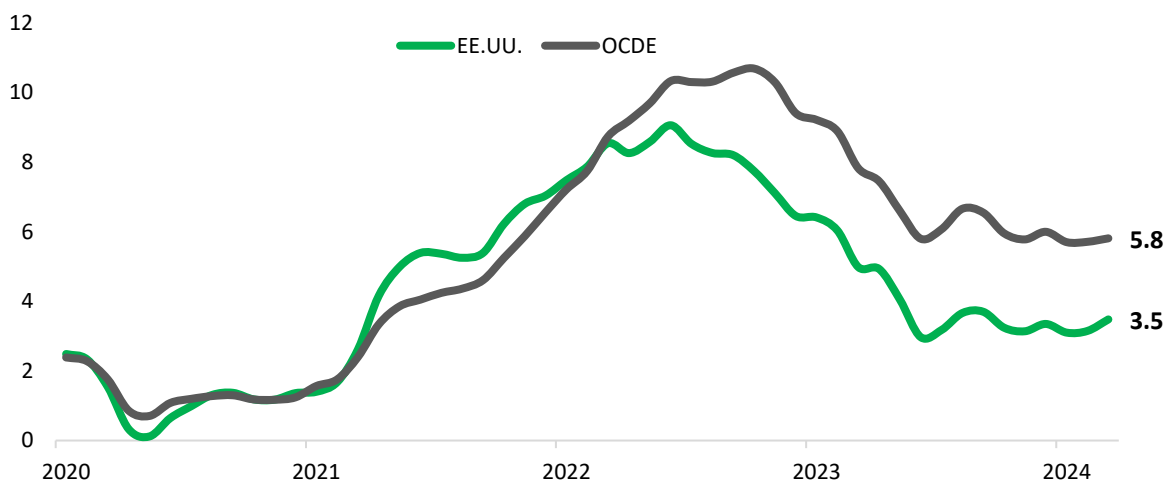
1. Contexto Económico .....	3
2. Desempeño de las Instituciones Recaudadoras del Estado enero-abril 2024.....	9
3. Comportamiento de la Recaudación de DGII en abril 2024 .....	10
4. Comportamiento de la recaudación de DGII en enero – abril 2024.....	14

## 1. Contexto Económico

### 1.1 Evolución del Entorno Internacional

El panorama de crecimiento económico a nivel mundial ha evolucionado a un ritmo moderado. Según el último reporte del Fondo Monetario Internacional (FMI), se destaca que el crecimiento global sigue siendo lento debido a factores como los costos de endeudamiento todavía elevados, interrupciones en las cadenas de suministro, el retiro del respaldo fiscal, crisis energética y alimentaria mundial derivadas por la guerra de Rusia-Ucrania y Gaza-Israel, y el débil crecimiento de la productividad. No obstante, el crecimiento podría recibir impulsos gracias a incrementos en la actividad laboral, la flexibilización monetaria por parte de los bancos centrales, avances en la inteligencia artificial y reformas estructurales más profundas. El organismo internacional proyecta que el crecimiento mundial, que fue de 3.2% en 2023, continúe igual en 2024 y 2025. Del mismo modo se prevé que la inflación general mundial descienda de 6.8% en 2023, a 5.9% en 2024 y 4.5% en 2025, con las economías avanzadas alcanzando sus metas. Para marzo de 2024, la inflación en Estados Unidos (EE. UU.) se ubica en un 3.5%, mientras que en los países miembros de la OCDE alcanza el 5.8% (ver gráfica no. 1).

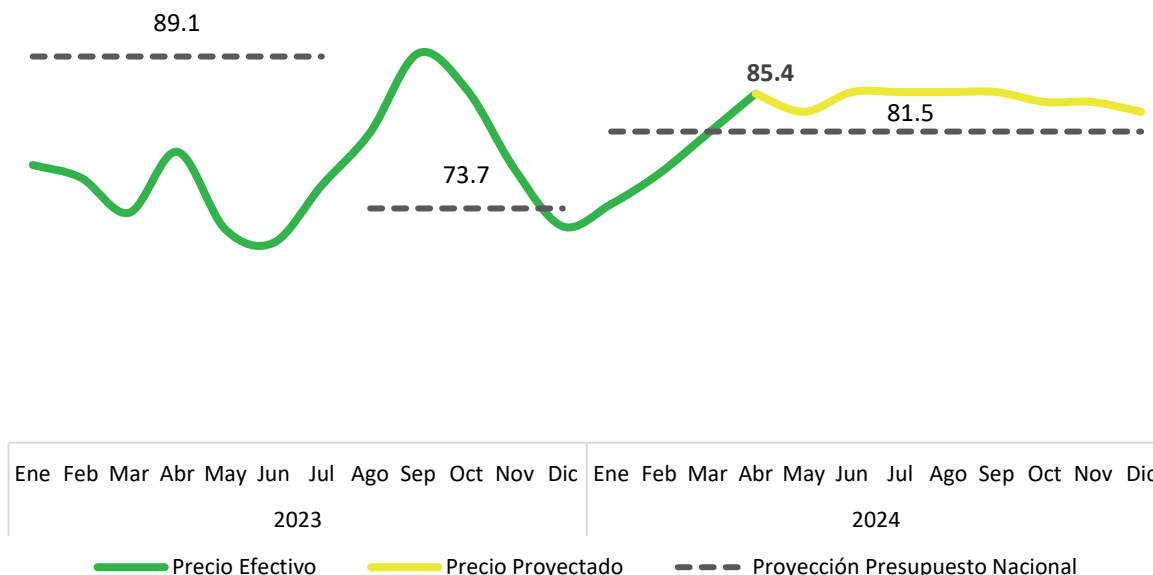
**Gráfica no. 1**  
**Inflación en Economías Avanzadas**  
Variación interanual; en porcentaje



Fuente: Organización de Cooperación para el Crecimiento Económico (OCDE). Datos actualizados el 07 de mayo 2024.

En cuanto a la dinámica de los precios de los commodities, particularmente del petróleo, para el mes de abril 2024 se registró un precio promedio del petróleo WTI de US\$85.4 por barril, lo que representa un aumento mensual del 5.1% y un incremento del 7.5% interanual. Esta cifra supera en US\$3.9 el Presupuesto General del Estado (PGE) y alcanza a su vez el punto más alto del año, siendo impulsado principalmente por las tensiones geopolíticas, la robusta demanda por parte de las principales economías y la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de mantener los recortes de producción. En cuanto a las proyecciones de la EIA, se pronostica que el precio promedio por barril será alrededor de los US\$84.8 para el resto del año 2024 (ver gráfica no. 2).

**Gráfica no. 2**  
**Precio del Petróleo WTI**  
2023-2024; en US\$ por barril

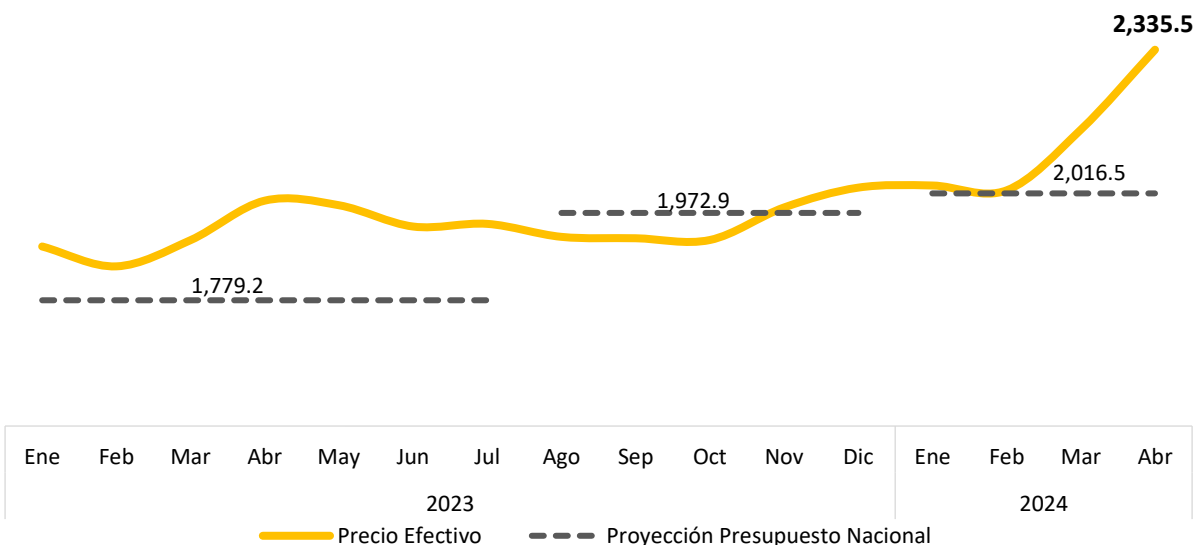


**Fuente:** Precios efectivos del US Energy Information Administration (EIA). Precios estimados 2024 del Short-Term Energy Outlook. Datos actualizados el 07 de mayo 2024.

Para abril 2024, el precio del oro registró la mayor variación al alza del año, estableciéndose en US\$2,335.5 por onza troy, lo que representa un aumento mensual del 8.2% y un incremento interanual del 16.7%. Este valor supera en US\$319 la estimación presupuestada fijada en US\$2,016.5 por onza troy. Este comportamiento está influenciado en gran medida por las compras de oro de los bancos centrales y sus aumentos en las reservas de este metal, las expectativas de recorte en las tasas de interés por la Reserva Federal y la incertidumbre política producto de procesos electorales en diversos países. Es

importante resaltar que el oro es un refugio seguro en tiempos de turbulencia y sigue siendo visto como un depósito de valor a largo plazo (ver gráfica no. 3).

**Gráfica no. 3**  
**Precio del Oro**  
2023-2024; en US\$ por onza troy

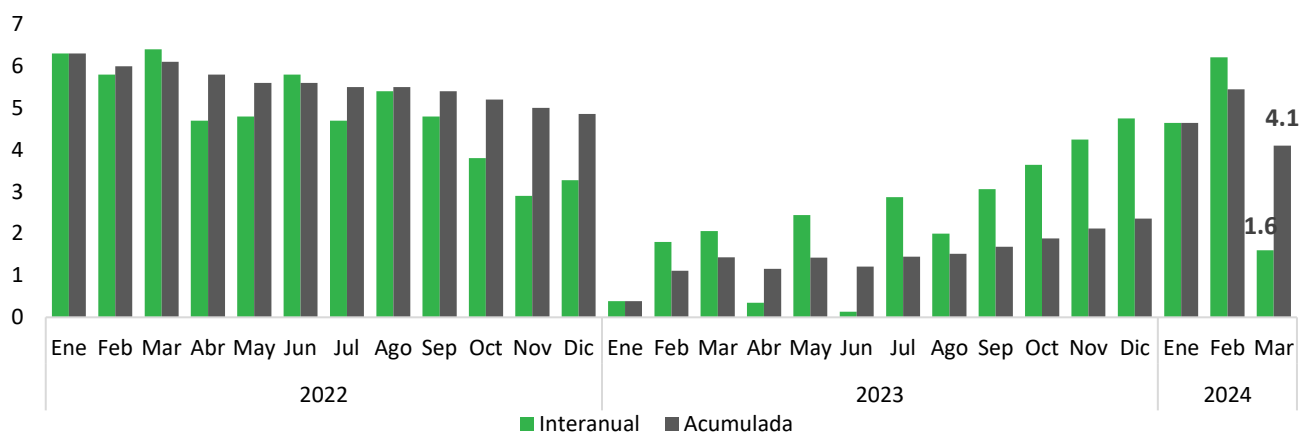


**Fuente:** Montos efectivos de London Bullion Market Association. Montos proyectados Ley de Presupuesto República Dominicana. Datos actualizados el 07 de mayo 2024.

## 1.2 Evolución del Entorno Doméstico

Durante el primer trimestre de 2024, el Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), publicado por el Banco Central, registró una variación interanual de 4.1%. Este comportamiento se atribuye principalmente a la contracción de algunos sectores como la actividad explotación de minas y canteras, la fabricación de productos de la refinación de petróleo y elaboración de bebidas y productos de tabaco. No obstante, se registró un notable crecimiento acumulado de hoteles, bares y restaurantes, actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios financieros y otras actividades de servicios. El desempeño evidenciado en el primer trimestre es consistente con la incidencia positiva del programa de expansión de liquidez implementado por el Banco Central, el cual ha propiciado condiciones monetarias favorables conforme opera el mecanismo de transmisión de política monetaria. (ver gráfica no. 4).

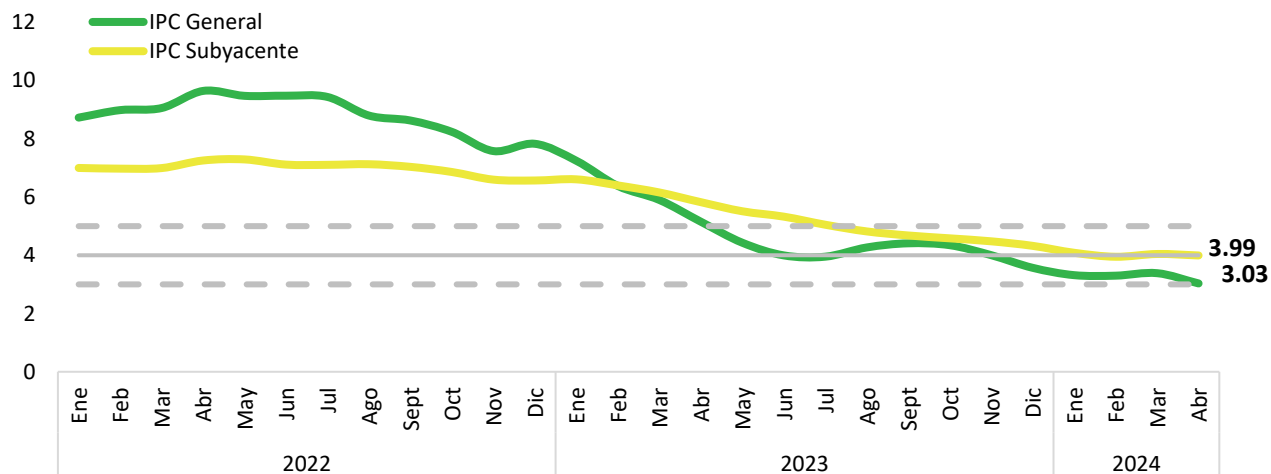
**Gráfica no. 4**  
**Indicador Mensual de la Actividad Económica (IMAE)**  
Variación interanual; en porcentaje



Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Datos actualizados el 21 de mayo 2024.

Según los datos de inflación, en abril de 2024 el Índice de Precios al Consumidor (IPC) experimentó una variación mensual del -0.10%. Este resultado conlleva a que la inflación interanual, medida desde abril de 2023 hasta abril de 2024, se haya ubicado en 3.03%, manteniendo los niveles inflacionarios de la República Dominicana dentro del rango meta de inflación de  $4.0\% \pm 1.0\%$  establecido en el programa monetario. Por otro lado, la inflación subyacente interanual en abril de 2024 se ubicó en 3.99%. Este indicador es esencial para la política monetaria, ya que excluye los elementos volátiles de la inflación general, como alimentos y combustibles (ver gráfica no. 5).

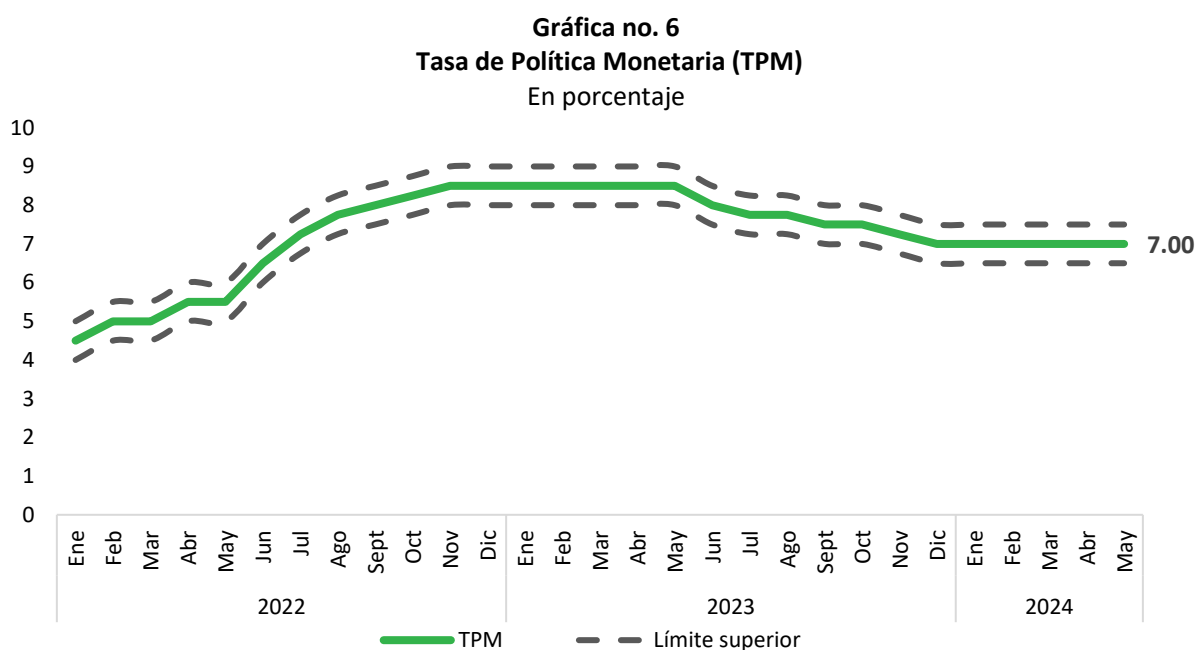
**Gráfica no. 5**  
**Tasa de Inflación (IPC)**  
Variación interanual; en porcentaje



Nota: Las bandas grises corresponden a las metas de inflación establecidas por la Junta Monetaria ( $4\% \pm 1\%$ ).

Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Datos actualizados el 07 de mayo 2024.

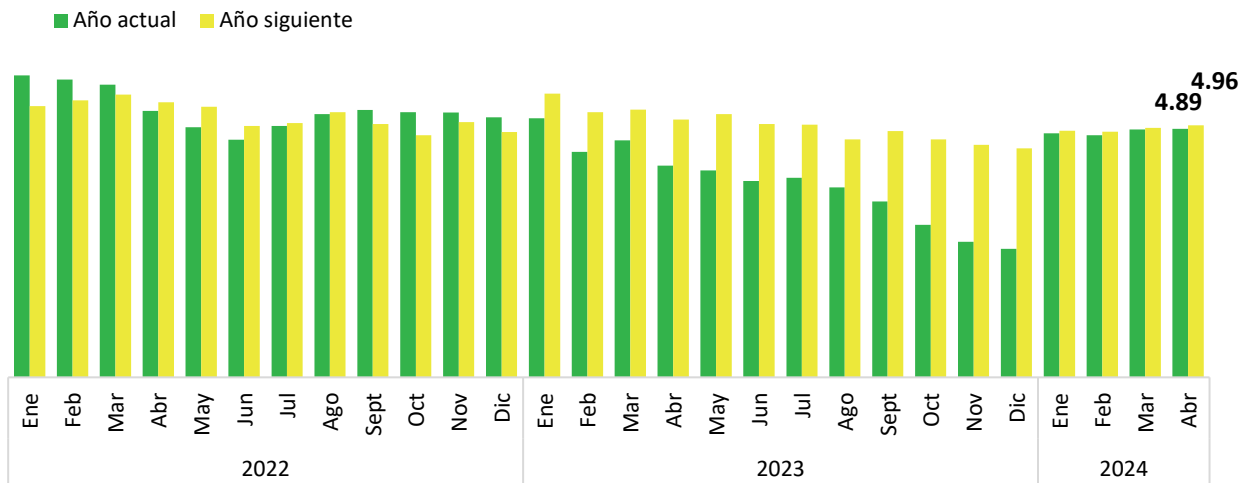
El Banco Central de la República Dominicana ha decidido mantener su tasa de interés de política monetaria (TPM) en 7.00% anual. Esta medida toma en consideración la evolución reciente del entorno internacional, particularmente las expectativas de que las tasas de interés externas se mantendrían elevadas por un tiempo mayor al previsto y el incremento de los precios de las materias primas. Igualmente, el buen comportamiento de la economía dominicana, la aceleración del crédito privado y especialmente el control de la inflación. En ese orden, la inflación interanual se ha continuado reduciendo significativamente durante el año 2024 y se encuentra dentro del rango meta, como resultado de las políticas monetarias y fiscales implementadas. En este contexto de bajas presiones inflacionarias, el Banco Central viene reduciendo su TPM desde el mes de mayo 2023. Estas medidas han contribuido a acelerar el mecanismo de transmisión de la política monetaria, dinamizando el crédito y facilitando la reactivación económica (ver gráfica no. 6).



Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Datos actualizados el 07 de mayo 2024.

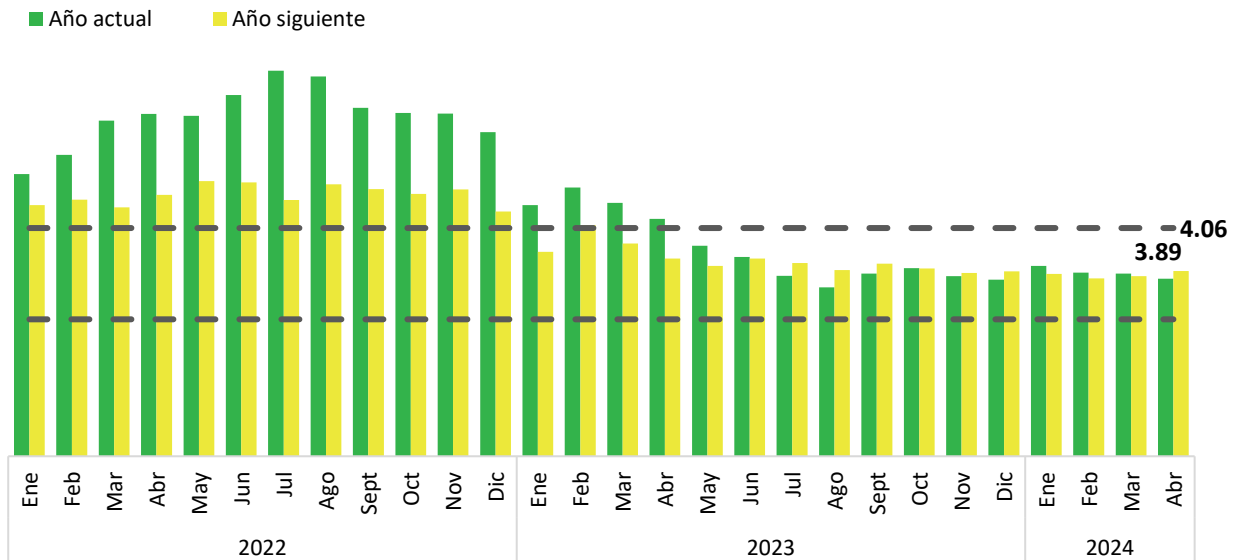
Las encuestas de expectativas macroeconómicas del BCRD para el mes de abril indican que los agentes económicos esperan un crecimiento del PIB de 4.89% para 2024 (ver gráfica no. 7). Por otro lado, las expectativas de los agentes sobre la inflación indican que estos esperan una variación anual en el nivel de precios de 3.89% para 2024 y 4.06% para 2025, manteniéndose dentro del rango meta establecido por el Banco Central (ver gráfica no. 8).

**Gráfica no. 7**  
**Expectativas de Crecimiento PIB**  
En porcentaje



Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Datos actualizados el 07 de mayo 2024.

**Gráfica no. 8**  
**Expectativas de Inflación**  
En porcentaje



Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Datos actualizados el 07 de mayo 2024.

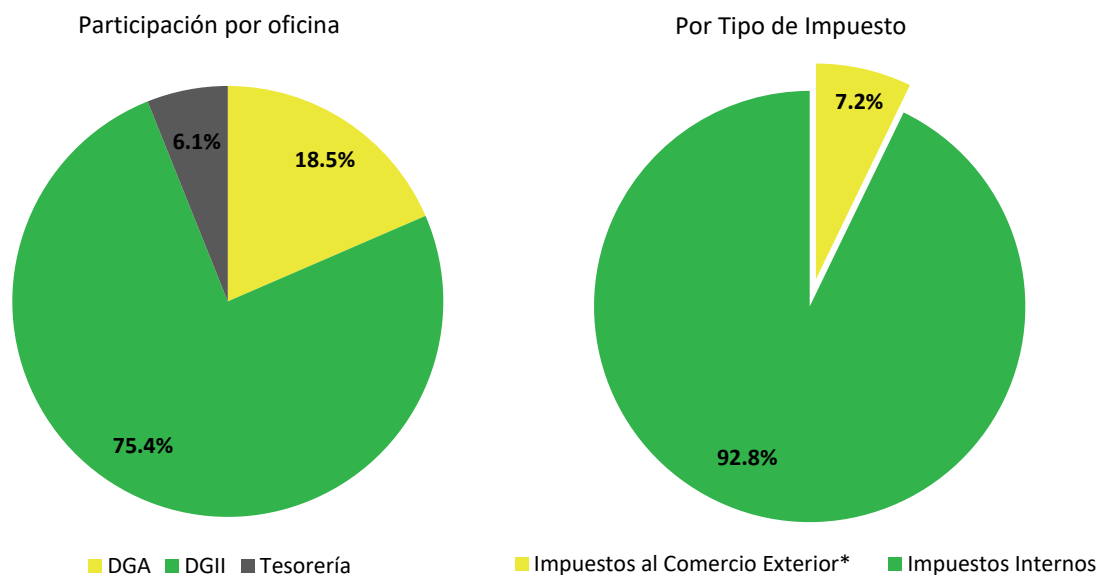


## 2. Desempeño de las Instituciones Recaudadoras del Estado enero - abril 2024

De acuerdo con la Ley 80-23<sup>1</sup>, que establece el Presupuesto General del Estado para el 2024, los ingresos fiscales a recaudar a través de las principales instituciones Recaudadoras, Dirección General de Impuestos Internos (DGII), Dirección General de Aduanas (DGA) y Tesorería Nacional, serán de RD\$1,140,680.7 millones, para un crecimiento sobre el recaudo 2023 de 9.5%, es decir, RD\$99,287.6 millones más. En cuanto al periodo enero-abril 2024, los ingresos del Estado por las oficinas recaudadoras se sitúan en RD\$400,918.0 millones, representando un crecimiento de un 21.0% con relación a igual periodo del año 2023. El cumplimiento de la meta de recaudación con relación al estimado es de 101.9%.

Como se puede apreciar en la Gráfica no. 9, Impuestos Internos recaudó el 75.4% del total de los ingresos fiscales en enero-abril 2024, mientras que la Dirección General de Aduanas aportó el 18.5% de la recaudación y la Tesorería Nacional el 6.1% restante. En cuanto al tipo de impuesto, el 92.8% proviene de Impuestos Internos y el 7.2% restante de impuestos al comercio exterior.

**Gráfica no. 9**  
**Recaudación por oficinas recaudadoras y tipo de impuesto**  
Enero-abril 2024; como porcentaje de la recaudación total



**Fuente:** Ministerio de Hacienda y DGII.

\*Incluye arancel, salida de pasajeros al exterior y otros impuestos al comercio exterior de DGA e Impuestos Internos.

<sup>1</sup> [1.-Proyecto-de-Ley-de-Presupuesto-del-Estado-2024-1.pdf \(hacienda.gob.do\)](#)

### 3. Comportamiento de la Recaudación de DGII en abril 2024

La recaudación de abril 2024 asciende a RD\$94,761.2 millones, para un crecimiento de 27.6%, equivalente a RD\$20,470.6 millones más que el mismo mes del año anterior. En ausencia de los ingresos no recurrentes<sup>2</sup> en este mismo periodo, se observa un aumento interanual de 23.3%, es decir, RD\$17,280.9 millones más que el mismo mes de 2023. El siguiente cuadro muestra un resumen de los principales impuestos recaudados por la DGII en abril 2024 y su comparación con el mismo período de 2023.

**Cuadro no. 1**  
**Recaudación DGII**  
Abril 2024 vs. 2023; en millones de RD\$

Concepto	Recaudación		Variación	
	2023	2024	Absoluta	Relativa
Impuesto sobre la Renta de las Empresas e Impuesto sobre los Activos	27,229.7	37,176.2	9,946.5	36.5%
Impuesto a la Minería (ISR, IMA, PUN, RNF)		2,663.8	2,663.8	100.0%
ITBIS	15,940.6	18,373.1	2,432.5	15.3%
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	8,851.1	10,823.6	1,972.4	22.3%
Selectivos Alcoholes y Tabaco	2,376.2	2,998.3	622.1	26.2%
Selectivos Combustibles (Ad-Valorem y Específico)	6,035.5	6,600.6	565.1	9.4%
Impuesto sobre Transferencias Bancarias y Cheques	1,107.2	1,667.6	560.5	50.6%
Marbete, Primera Placa, CO2 y Traspaso Vehículos	1,752.9	2,259.9	507.0	28.9%
Selectivo Servicios (Seguros y Telecomunicaciones)	1,708.6	2,024.6	315.9	18.5%
Tarjeta de Turismo y Salida Pasajeros	1,352.9	1,614.5	261.6	19.3%
Multas, Recargos, Intereses y Sanciones	395.0	645.7	250.7	63.5%
Impuesto sobre las Rentas al Exterior (Pagos, Intereses)	1,908.2	2,141.2	233.0	12.2%
Impuesto sobre Traspaso de Inmuebles	978.0	1,127.0	149.0	15.2%
Impuesto sobre las Ventas al Estado	922.8	1,022.9	100.1	10.9%
Impuesto sobre Propiedad Inmobiliaria	178.8	271.4	92.6	51.8%
Contribución GLP	726.3	785.8	59.5	8.2%
Impuesto a los Juegos de Azar y Premios	301.8	310.6	8.8	2.9%
Impuesto sobre los Dividendos	1,922.7	1,412.8	-509.8	-26.5%
Otros	602.2	841.7	239.4	39.8%
<b>Total</b>	<b>74,290.6</b>	<b>94,761.2</b>	<b>20,470.6</b>	<b>27.6%</b>

\*Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Entre los impuestos de mayor crecimiento absoluto se encuentra el Impuesto sobre la Renta de las Empresas e Impuesto sobre los Activos, se evidencia un incremento interanual de RD\$9,946.5 millones, para una variación positiva de 36.5%. De manera particular, el Impuesto sobre la Renta de las Empresas presenta un aumento de 30.9%, equivalente a RD\$7,814.6 millones más que el mismo periodo del año anterior. Al evaluar por tipo de pago se observa un crecimiento de anticipos de 11.1%, es decir, RD\$ RD\$977.4 millones más que

<sup>2</sup> Abril 2024: Ganancias de capital, Impuestos a la Minería y Ley Núm. 51-23.  
Abril 2023: Ingresos diversos y Ganancias de capital.

abril 2023. De igual forma, los pagos correspondientes a la declaración de Renta de las Empresas presentaron un aumento de 37.5%, equivalente a RD\$6,099.4 millones más que abril 2023. Cabe recordar que el 30 de abril fue la fecha límite de pago de los contribuyentes de cierre fiscal diciembre 2023, mientras que la fecha límite de pago del cierre del año anterior fue el día 2 de mayo. En cuanto al Impuesto sobre los Activos, al analizar el comportamiento de abril 2024 vs 2023, se observa un crecimiento de 112.2%, es decir, RD\$2,131.9 millones más que el mismo mes del año anterior. Esto atribuido a un aumento en la cantidad de pagos percibidos de 29,194 al comparar con el mismo periodo del año anterior. Es importante resaltar que el 30 de abril 2024, venció la fecha límite de pago de la 2da cuota del cierre de junio 2023 y la 1era cuota del cierre de diciembre 2023 del Impuesto Sobre los Activos, mientras que para el 2023 la fecha límite de pago fue el 2 de mayo.

Por su parte, por concepto del Impuesto a la Minería se recibieron RD\$2,663.8 millones en abril 2024. El cumplimiento con relación a la meta de recaudación para el mes de abril 2024 es de 71.0%, es decir, RD\$1,087.5 millones menos que lo estimado. Esta brecha se atribuye a varios factores, incluyendo la reducción de los ingresos debido a la disminución de las ventas, aumento de los costos y menor producción de oro en comparación con el trimestre anterior.

El Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) es el tercero en mayor variación absoluta en el mes de abril 2024, para un crecimiento interanual de RD\$2,432.5 millones más que abril 2023. Esto es explicado por el comportamiento positivo, tanto en las operaciones totales como gravadas del ITBIS, las cuales presentaron una variación interanual de 5.4% y 5.6%, respectivamente. Dentro de las actividades económicas con mayores crecimientos en las operaciones gravadas de ITBIS declaradas en el mes de abril 2024, las cuales corresponden al período fiscal marzo 2024, se encuentran: Hoteles, Bares y Restaurantes con un crecimiento interanual de RD\$5,919.0 millones más, Comercio Otros con RD\$3,297.9 millones más y Otros Servicios con un crecimiento de RD\$2,258.4 millones más (ver cuadro no. 2).

En cuanto a las demás actividades, se observa una variación negativa durante este período, esto se debe principalmente a una reducción de RD\$1,075.8 millones en las Operaciones Gravadas del sector Industrias Básicas de Hierro y Acero, así como en la Elaboración de Aceites y Grasas de Origen Vegetal y Animal, el cual muestra un decrecimiento de RD\$859.9 millones.

**Cuadro no. 2**  
**Crecimiento Operaciones Gravadas de ITBIS**  
Declaraciones presentadas en abril 2024 vs. 2023; en millones de RD\$

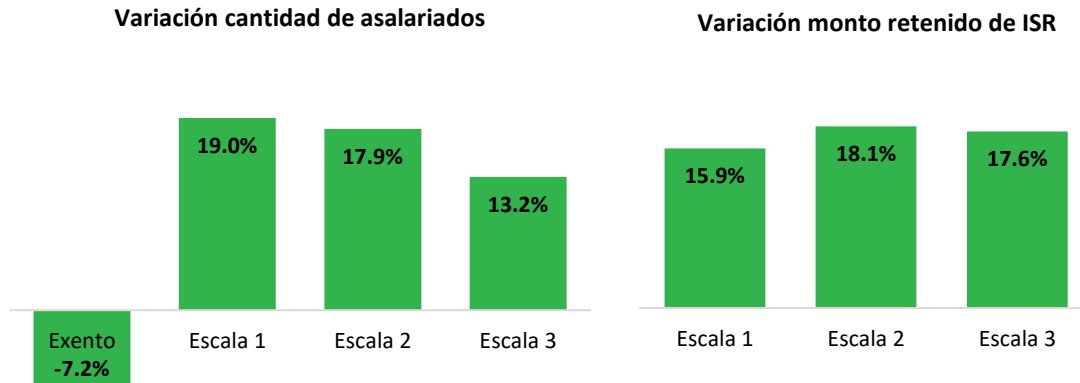
Actividades económicas	Variación	
	Absoluta	Porcentual
Hoteles, Bares y Restaurantes	5,919.0	26.4%
Comercio otros	3,297.9	3.6%
Otros Servicios	2,258.4	13.6%
Elaboración de Bebidas	1,684.3	14.6%
Comunicaciones	1,405.1	14.4%
Alquiler de Viviendas	624.4	14.5%
Transporte y Almacenamiento	545.7	5.2%
Comercio vehículos	421.8	1.7%
Electricidad, Gas y Agua	205.7	41.2%
Elaboración de Azúcar	167.2	9.8%
Intermediación Financiera, Seguros y Otras	161.4	6.2%
Fabricación de Jabones y Detergentes	120.6	4.3%
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	118.4	18.9%
Las demás	-2,831.7	-5.6%
<b>Total</b>	<b>14,098.1</b>	<b>5.6%</b>

Del mismo modo, el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas presentó un crecimiento de 22.3%, equivalente a RD\$1,972.4 millones más que abril del año anterior. Este tributo se ha visto impulsado principalmente por el Impuesto sobre la Renta de Asalariados, el cual presenta un aumento de RD\$1,303.7 millones más al comparar con abril 2023. Esto explicado por el incremento en la cantidad de asalariados gravados y monto retenido de 16.8% y 17.5%, respectivamente.

Para el mes de abril el recaudo del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IR-1) fue de RD\$665.1 millones, presentando un crecimiento interanual de 213.7%; RD\$453.1 millones más que abril 2023. Cabe resaltar que la fecha límite de pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para este año fue el primero de abril, mientras que para el año 2023 fue el 31 de marzo.

**Gráfica no. 10**

**Crecimiento de la cantidad de asalariados y del monto retenido de ISR según escala salarial**  
Declaraciones presentadas en abril 2024 vs 2023; en %.



El cumplimiento con relación a la meta de recaudación para el mes de abril 2024 es de 100.2%, es decir, RD\$220.7 millones más en comparación con el presupuesto. En el siguiente cuadro se muestra un comparativo de la recaudación efectiva de la DGII versus la recaudación estimada contenida en la Ley núm. 80-23 que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2024.

**Cuadro no. 3**  
**Cumplimiento de la Recaudación de abril 2024**  
Recaudación estimada vs. efectiva; en millones de RD\$

Impuesto	Recaudación		Cumplimiento	
	Estimada	Efectiva	Absoluto	Porcentual
Impuesto sobre Propiedad Inmobiliaria	193.5	271.4	77.9	140.3 %
Impuesto sobre Transferencias Bancarias y Cheques	1,268.9	1,667.6	398.7	131.4 %
Multas, Recargos, Intereses y Sanciones	495.9	645.7	149.9	130.2 %
Marbete, Primera Placa, CO2 y Traspaso Vehículos	1,798.5	2,259.9	461.4	125.7 %
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	9,131.8	10,823.6	1,691.8	118.5 %
Tarjeta de Turismo y Salida Pasajeros	1,493.5	1,614.5	121.1	108.1 %
Impuesto sobre Traspaso de Inmuebles	1,058.2	1,127.0	68.7	106.5 %
Selectivos Alcoholes y Tabaco	2,829.0	2,998.3	169.3	106.0 %
Selectivo Servicios (Seguros y Telecomunicaciones)	1,967.2	2,024.6	57.3	102.9 %
Contribución GLP	778.8	785.8	7.0	100.9 %
ITBIS	18,283.2	18,373.1	89.9	100.5 %
Selectivos Combustibles (Ad-Valorem y Específico)	6,586.4	6,600.6	14.2	100.2 %
Impuesto sobre los Dividendos	1,414.2	1,412.8	-1.3	99.9 %
Impuesto sobre la Renta de las Empresas e Impuesto sobre los Activos	39,259.6	37,176.2	-2,083.4	94.7 %
Impuesto sobre las Ventas al Estado	1,081.0	1,022.9	-58.2	94.6 %
Impuesto sobre las Rentas al Exterior (Pagos, Intereses)	2,287.3	2,141.2	-146.1	93.6 %
Impuesto a los Juegos de Azar y Premios	335.6	310.6	-25.0	92.5 %
Impuesto a la Minería (ISR, IMA, PUN, RNF)	3,751.3	2,663.8	-1,087.5	71.0 %
Otros	526.6	841.7	315.1	159.8 %
<b>Total</b>	<b>94,540.5</b>	<b>94,761.2</b>	<b>220.7</b>	<b>100.2 %</b>

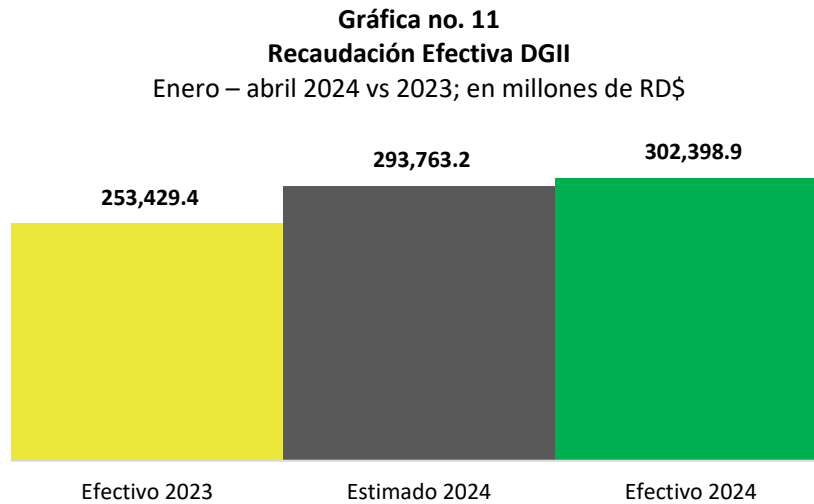
\*Cifras preliminares sujetas a rectificación.

#### 4. Comportamiento de la recaudación de DGII en enero – abril 2024

La recaudación del período enero – abril de 2024 asciende a RD\$302,398.9 millones, representando un crecimiento de 19.3% respecto al mismo período del año anterior. En ausencia de los ingresos no recurrentes<sup>3</sup> correspondientes a enero – abril de 2024 y 2023, la recaudación crece 16.2%, RD\$40,215.5 millones más que enero – abril 2023. La recaudación de enero – abril 2023 muestra un cumplimiento de 102.9% con relación a lo estimado.

<sup>3</sup> 2023: Ganancias de Capital, APA, Impuestos a la Minería e Ingresos Diversos.

2024: Ganancias de Capital, APA, Ley Núm. 51-23, Acuerdos transaccionales, Impuestos a la Minería y Rectificativas.



La recaudación de enero-abril de 2024 experimentó un mayor dinamismo de la actividad económica dominicana. Este comportamiento positivo se observa en los principales impuestos, como el Impuesto sobre Renta de las Empresas e Impuesto sobre los Activos, ITBIS e Impuesto sobre las Personas Físicas. El Impuesto sobre la Renta de las Empresas e Impuesto sobre los Activos registró un incremento interanual de 31.2%, lo que equivalente a un aumento de RD\$17,880.8 millones más con respecto al mismo período de enero-abril 2023. Al desagregar por tipo de pago del Impuesto sobre la Renta de las Empresas, se destaca un incremento de 10.7% en los anticipos pagados, representando RD\$3,731.7 millones más que en enero - abril 2023. Asimismo, se observa un aumento de 29.5% en los pagos normales, lo que significa RD\$5,456.8 millones adicionales en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este crecimiento también fue impulsado por los pagos de ganancia de capital recibidos en este periodo.

El Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) también reflejó una variación positiva del 14.6%, lo que se explica por un aumento del 10.5% en las operaciones totales y del 8.3% en las operaciones gravadas con relación al mismo periodo del año anterior.

El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas también presentó un crecimiento notable, especialmente en el Impuesto sobre la Renta de Asalariados, que ha aumentado RD\$4,268.3 millones más en comparación con el mismo período del año anterior. Este aumento se explica por un incremento del 18.8% en la cantidad de asalariados gravados y un aumento del 14.6% en el monto retenido.

**Cuadro no. 4**  
**Recaudación DGII**  
Enero – abril 2024 vs. 2023; en millones de RD\$

Concepto	Recaudación		Variación	
	2023	2024	Absoluta	Relativa
Impuesto sobre la Renta de las Empresas e Impuesto sobre los Activos	57,277.5	75,158.3	17,880.8	31.2%
ITBIS	64,751.3	74,231.7	9,480.4	14.6%
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	36,431.6	42,065.0	5,633.4	15.5%
Impuesto sobre los Dividendos	5,298.9	7,617.2	2,318.3	43.7%
Selectivos Combustibles (Ad-Valorem y Específico)	25,725.6	27,793.5	2,067.9	8.0%
Impuesto a la Minería (ISR, IMA, PUN, RNF)	2,313.8	4,307.6	1,993.9	86.2%
Marbete, Primera Placa, CO2 y Traspaso Vehículos	8,852.1	10,616.4	1,764.3	19.9%
Selectivos Alcoholes y Tabaco	9,954.0	11,239.7	1,285.7	12.9%
Selectivo Servicios (Seguros y Telecomunicaciones)	6,443.6	7,384.7	941.1	14.6%
Tarjeta de Turismo y Salida Pasajeros	5,183.1	6,097.1	914.0	17.6%
Impuesto sobre Transferencias Bancarias y Cheques	4,734.5	5,546.4	811.9	17.1%
Multas, Recargos, Intereses y Sanciones	1,672.4	2,473.4	801.0	47.9%
Impuesto sobre las Ventas al Estado	3,673.8	4,366.7	692.8	18.9%
Impuesto sobre las Rentas al Exterior (Pagos, Intereses)	8,073.1	8,456.7	383.7	4.8%
Impuesto sobre Propiedad Inmobiliaria	2,359.6	2,679.0	319.4	13.5%
Impuesto sobre Traspaso de Inmuebles	4,078.2	4,336.1	257.8	6.3%
Contribución GLP	3,122.1	3,329.3	207.2	6.6%
Impuesto a los Juegos de Azar y Premios	1,198.1	1,323.8	125.7	10.5%
Otros	2,286.1	3,376.4	1,090.3	47.7%
<b>Total</b>	<b>253,429.4</b>	<b>302,398.9</b>	<b>48,969.5</b>	<b>19.3%</b>

\*Cifras preliminares sujetas a rectificación.

En cuanto al cumplimiento de la meta de recaudación para enero – abril 2024, se recaudaron RD\$8,635.7 millones por encima de lo presupuestado, lo que representa un cumplimiento de 102.9%. En el cuadro no. 5 se observa un comparativo con el cumplimiento de la recaudación efectiva respecto al estimado 2024, contenida en la Ley núm. 80-23 que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2024.



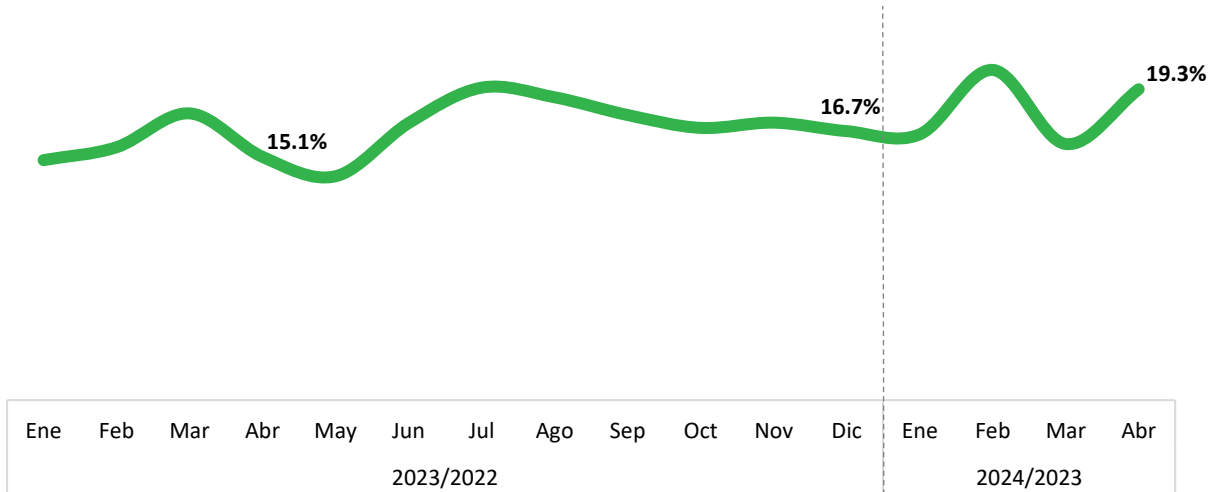
**Cuadro no. 5**  
**Cumplimiento de la Recaudación enero - abril 2024**  
Recaudación estimada vs. efectiva; en millones de RD\$

Impuesto	Recaudación		Cumplimiento	
	Estimada	Efectiva	Absoluto	Porcentual
ITBIS	71,399.7	74,231.7	2,832.0	104.0 %
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	39,393.5	42,065.0	2,671.5	106.8 %
Impuesto sobre los Dividendos	5,647.1	7,617.2	1,970.1	134.9 %
Marbete, Primera Placa, CO2 y Traspaso Vehículos	9,535.2	10,616.4	1,081.2	111.3 %
Tarjeta de Turismo y Salida Pasajeros	5,442.7	6,097.1	654.4	112.0 %
Multas, Recargos, Intereses y Sanciones	2,029.2	2,473.4	444.2	121.9 %
Impuesto sobre Transferencias Bancarias y Cheques	5,300.8	5,546.4	245.6	104.6 %
Impuesto sobre Propiedad Inmobiliaria	2,443.0	2,679.0	235.9	109.7 %
Selectivo Servicios (Seguros y Telecomunicaciones)	7,188.6	7,384.7	196.1	102.7 %
Impuesto sobre la Renta de las Empresas e Impuesto sobre los Activos	74,968.2	75,158.3	190.1	100.3 %
Selectivos Alcoholes y Tabaco	11,115.6	11,239.7	124.0	101.1 %
Contribución GLP	3,238.9	3,329.3	90.4	102.8 %
Impuesto sobre las Ventas al Estado	4,303.9	4,366.7	62.7	101.5 %
Impuesto sobre Traspaso de Inmuebles	4,327.0	4,336.1	9.1	100.2 %
Impuesto a los Juegos de Azar y Premios	1,353.1	1,323.8	-29.4	97.8 %
Selectivos Combustibles (Ad-Valorem y Específico)	27,882.3	27,793.5	-88.8	99.7 %
Impuesto sobre las Rentas al Exterior (Pagos, Intereses)	9,450.0	8,456.7	-993.3	89.5 %
Impuesto a la Minería (ISR, IMA, PUN, RNF)	6,597.2	4,307.6	-2,289.6	65.3 %
Otros	2,147.0	3,376.4	1,229.4	157.3 %
<b>Total</b>	<b>293,763.2</b>	<b>302,398.9</b>	<b>8,635.7</b>	<b>102.9 %</b>

\*Cifras preliminares sujetas a rectificación.

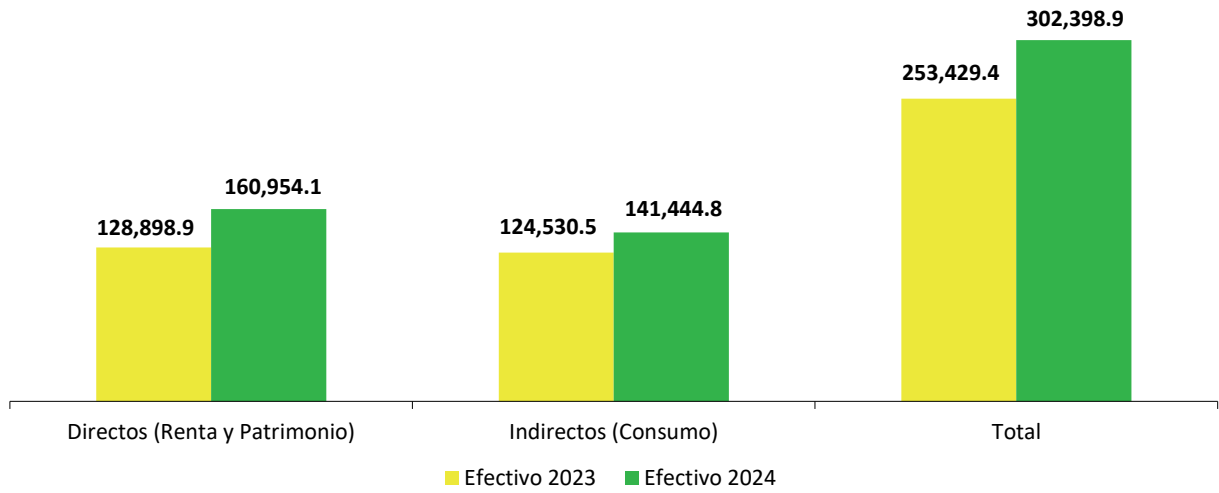
En la Gráfica no. 12 se encuentra el crecimiento de las recaudaciones de Impuestos Internos. Para enero - abril 2023 la recaudación creció 15.1%, dicho comportamiento positivo también es percibido para la recaudación del mismo periodo de 2024 para un crecimiento de 19.3%.

**Gráfica no. 12**  
**Evolución crecimiento acumulado de la recaudación**  
 Período/ año actual vs. Período/año anterior; en porcentaje



Al observar la composición de los impuestos recaudados por Impuestos Internos en el periodo enero – abril 2024, el 53.2% corresponde a los Impuestos Directos (Renta y Patrimonio) con un nivel de cumplimiento del 102.7%. Los Impuestos Indirectos (Consumo) representan el 46.8% presentando un cumplimiento de 103.2% respecto al monto estimado.

**Gráfica no. 13**  
**Comparativo recaudación Impuestos Internos, Impuestos Directos e Indirectos**  
Enero - abril 2024; en millones de RD\$



\*Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en Impuestos Internos.

## **ANEXOS<sup>4</sup>**

---

<sup>4</sup> Presentan los cambios introducidos en el Clasificador Presupuestario para el Sector Público para el año 2015, disponible en el portal de la DGII.

Análisis de Recaudación Impuestos Internos, Informe Preliminar enero - abril 2024  
Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios

COMPARATIVO RECAUDACION EFECTIVA MENSUAL

Abril 2024 vs 2023

(En millones de RD\$)

Conceptos	Recaudación		Variación	
	2023	2024*	Absoluta	Relativa
<b>IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS</b>	<b>39,508.4</b>	<b>52,145.4</b>	<b>12,636.9</b>	<b>32.0%</b>
<b>Impuestos Sobre la Renta de las Personas Físicas</b>	<b>8,895.5</b>	<b>10,858.6</b>	<b>1,963.1</b>	<b>22.1%</b>
- Impuesto S/Renta de las Personas Físicas Ley 11-92	212.0	665.1	453.1	213.7%
- Impuesto S/Renta de los Salarios Ley 11-92	7,318.0	8,621.7	1,303.7	17.8%
- Retención Prestación Serv. Grales.	609.7	676.7	67.0	11.0%
- Retención sobre Premios	43.3	33.8	(9.5)	-22.0%
- Retención Alquileres y Arrendamientos	84.6	98.6	14.0	16.5%
- Retención Retribuciones Complementarias	161.4	162.1	0.6	0.4%
- Retención Intereses Personas Físicas	466.4	600.6	134.2	28.8%
<b>Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones</b>	<b>25,356.5</b>	<b>35,834.9</b>	<b>10,478.4</b>	<b>41.3%</b>
- Impuesto S/Renta de las Empresas Ley 11-92	25,090.2	35,531.8	10,441.6	41.6%
- Impuesto Mínimo Anual Minero	-	-	-	100.0%
- Impuesto S/Utilidades Mineras (PUN)	-	-	-	100.0%
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Ley 139-11	80.0	76.7	(3.3)	-4.1%
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Comerciales	115.8	135.0	19.1	16.5%
- Impuesto Casinos de Juego	20.3	19.7	(0.6)	-3.2%
- Impuesto por Juegos Telefónicos	7.1	7.8	0.7	10.2%
- Retención de 1% S/ Ganancias de Capital (Ley 139-11)	1.8	2.1	0.4	20.7%
- Retención Intereses Personas Jurídicas	41.4	61.9	20.5	49.6%
<b>Impuestos S/ los Ingresos Aplicados Sin Distinción de Persona</b>	<b>5,125.8</b>	<b>5,219.5</b>	<b>93.7</b>	<b>1.8%</b>
- Dividendos	1,922.7	1,412.8	(509.8)	-26.5%
- Intereses Pagados o Acreditados en el Exterior	275.4	315.6	40.3	14.6%
- Pagos al Exterior en General	1,632.8	1,825.6	192.7	11.8%
- Imp S/Ventas de Bancas (Lotería y Deportivas)	17.7	18.8	1.1	6.3%
- Impuesto sobre Maq Tragamonedas	84.6	86.2	1.5	1.8%
- Provisión de Bs. y Ss. Al Estado	922.8	1,022.9	100.1	10.9%
- Otros	269.9	537.6	267.7	99.2%
<b>Accesorios Sobre los Impuestos a los Ingresos</b>	<b>130.6</b>	<b>232.4</b>	<b>101.7</b>	<b>77.9%</b>
<b>IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD</b>	<b>4,640.9</b>	<b>7,803.9</b>	<b>3,162.9</b>	<b>68.2%</b>
- Operaciones Inmobiliarias	978.0	1,127.0	149.0	15.2%
- Impuestos sobre los Activos (Empresas)	1,900.6	4,032.4	2,131.9	112.2%
- Imp. S/Prop. Inmobiliaria (Persona Física)	178.8	271.4	92.6	51.8%
- Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones	76.1	104.9	28.8	37.9%
- Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11)	0.3	-	(0.3)	-100.0%
- Imp. Sobre Traspaso Inmuebles y Vehículos	167.2	207.7	40.6	24.3%
- Constitución de Clases	75.2	177.8	102.6	136.4%
- Impuestos S/Cheques y Transf. Bancarias	1,107.2	1,667.6	560.5	50.6%
- Accesorios sobre la Propiedad	157.6	214.9	57.3	36.3%
<b>IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCIAS Y SERVICIOS</b>	<b>27,756.3</b>	<b>32,218.1</b>	<b>4,461.8</b>	<b>16.1%</b>
<b>Impuestos Sobre los Bienes y Servicios</b>	<b>15,940.6</b>	<b>18,373.1</b>	<b>2,432.5</b>	<b>15.3%</b>
- ITBIS	15,940.6	18,373.1	2,432.5	15.3%
<b>Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios</b>	<b>10,120.3</b>	<b>11,628.0</b>	<b>1,507.7</b>	<b>14.9%</b>
- Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol	904.1	998.8	94.8	10.5%
- Impuesto Selectivo a las Cervezas	1,431.5	1,939.5	508.0	35.5%
- Impuesto Selectivo al Tabaco	40.6	60.0	19.4	47.7%
- Hidrocarburos 16% Ad-Valorem	2,452.1	2,512.9	60.7	2.5%
- Hidrocarburos Específico	3,583.3	4,087.7	504.4	14.1%
- Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones	741.8	793.0	51.2	6.9%
- Impuesto S/ los Seguros	966.8	1,231.6	264.8	27.4%
- Otros	-	4.5	4.5	100.0%
<b>Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias</b>	<b>1,612.6</b>	<b>2,058.6</b>	<b>446.0</b>	<b>27.7%</b>
- Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa)	1,442.8	1,837.7	394.9	27.4%
- Derecho de Circulación Vehículos de Motor	42.0	77.7	35.7	84.9%
- Impuesto Sobre Tramitación de Documentos	-	-	-	100.0%
- Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas)	127.8	143.2	15.4	12.1%
- Otros	0.0	0.0	0.0	614.1%
<b>Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios</b>	<b>82.8</b>	<b>158.4</b>	<b>75.6</b>	<b>91.3%</b>
<b>IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>864.8</b>	<b>1,065.4</b>	<b>200.6</b>	<b>23.2%</b>
- Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos	864.8	1,065.4	200.6	23.2%
- Otros	0.0	-	(0.0)	-100.0%
<b>IMPUESTOS ECOLÓGICOS</b>	<b>100.9</b>	<b>136.7</b>	<b>35.8</b>	<b>35.5%</b>
- Impuesto Emisiones CO2	100.9	136.7	35.8	35.5%
<b>INGRESOS POR CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>493.6</b>	<b>555.5</b>	<b>61.9</b>	<b>12.5%</b>
- Tasas Tarjetas de Turismo	488.1	549.1	61.1	12.5%
- Derechos Administrativos	5.5	6.4	0.9	15.9%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>925.6</b>	<b>836.2</b>	<b>(89.4)</b>	<b>-9.7%</b>
- Regalía Neta de Fundición Minera (RNF)	-	-	-	100.0%
- Multas y Sanciones	24.0	40.0	16.0	66.7%
- Ingresos Diversos	171.2	8.0	(163.1)	-95.3%
- Contribución GLP	726.3	785.8	59.5	8.2%
- Otros	4.1	2.4	(1.8)	-42.8%
<b>TOTAL</b>	<b>74,290.6</b>	<b>94,761.2</b>	<b>20,470.6</b>	<b>27.6%</b>

\*Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en Impuestos Internos.

Análisis de Recaudación Impuestos Internos, Informe Preliminar enero - abril 2024  
Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios

COMPARATIVO REDAUDACION EFECTIVA ACUMULADO

Enero-abril 2024 vs 2023

(En millones de RD\$)

Conceptos	Recaudación		Variación	
	2023	2024*	Absoluta	Relativa
<b>IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS</b>	<b>112,758.6</b>	<b>141,134.4</b>	<b>28,375.8</b>	<b>25.2%</b>
<b>Impuestos Sobre la Renta de las Personas Físicas</b>	<b>36,630.4</b>	<b>42,288.4</b>	<b>5,658.0</b>	<b>15.4%</b>
- Impuesto S/Renta de las Personas Físicas Ley 11-92	2,440.5	2,623.7	183.3	7.5%
- Impuesto S/Renta de los Salarios Ley 11-92	28,832.5	33,100.8	4,268.3	14.8%
- Retención Prestación Serv. Grales.	2,334.8	2,766.7	431.9	18.5%
- Retención sobre Premios	193.5	217.6	24.1	12.4%
- Retención Alquileres y Arrendamientos	341.4	385.6	44.2	12.9%
- Retención Retribuciones Complementarias	682.7	681.4	(1.3)	-0.2%
- Retención Intereses Personas Físicas	1,805.0	2,512.5	707.5	39.2%
<b>Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones</b>	<b>57,138.2</b>	<b>74,825.6</b>	<b>17,687.4</b>	<b>31.0%</b>
- Impuesto S/Renta de las Empresas Ley 11-92	56,091.8	73,559.6	17,467.8	31.1%
- Impuesto Mínimo Anual Minero	-	-	-	100.0%
- Impuesto S/Utilidades Mineras (PUN)	-	-	-	100.0%
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Ley 139-11	282.6	305.7	23.1	8.2%
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Comerciales	455.1	529.6	74.5	16.4%
- Impuesto Casinos de Juego	81.6	82.1	0.5	0.7%
- Impuesto por Juegos Telefónicos	23.4	31.1	7.6	32.6%
- Retención de 1% S/ Ganancias de Capital (Ley 139-11)	20.9	74.3	53.4	255.7%
- Retención Intereses Personas Jurídicas	182.7	243.2	60.4	33.1%
<b>Impuestos S/ los Ingresos Aplicados Sin Distinción de Persona</b>	<b>18,486.5</b>	<b>23,261.3</b>	<b>4,774.8</b>	<b>25.8%</b>
- Dividendos	5,298.9	7,617.2	2,318.3	43.7%
- Intereses Pagados o Acreditados en el Exterior	971.3	1,260.4	289.1	29.8%
- Pagos al Exterior en General	7,101.7	7,196.3	94.6	1.3%
- Imp S/Ventas de Bancas (Lotería y Deportivas)	76.7	76.4	(0.3)	-0.4%
- Impuesto sobre Maq Tragamonedas	325.5	348.4	22.8	7.0%
- Provisión de Bs. y Ss. Al Estado	3,673.8	4,366.7	692.8	18.9%
- Otros	1,038.4	2,396.0	1,357.6	130.7%
<b>Accesorios Sobre los Impuestos a los Ingresos</b>	<b>503.6</b>	<b>759.2</b>	<b>255.6</b>	<b>50.7%</b>
<b>IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD</b>	<b>16,140.2</b>	<b>19,819.6</b>	<b>3,679.4</b>	<b>22.8%</b>
- Operaciones Inmobiliarias	4,078.2	4,336.1	257.8	6.3%
- Impuestos sobre los Activos (Empresas)	2,558.1	4,753.5	2,195.5	85.8%
- Imp. S/Prop. Inmobiliaria (Persona Física)	2,359.6	2,679.0	319.4	13.5%
- Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones	366.1	445.9	79.8	21.8%
- Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11)	0.9	-	(0.9)	-100.0%
- Imp. Sobre Traspaso Inmuebles y Vehículos	718.2	850.6	132.4	18.4%
- Constitución de Cías	646.2	461.6	(184.6)	-28.6%
- Impuestos S/Cheques y Transf. Bancarias	4,734.5	5,546.4	811.9	17.1%
- Accesorios sobre la Propiedad	678.5	746.6	68.1	10.0%
<b>IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS</b>	<b>115,512.4</b>	<b>131,250.5</b>	<b>15,738.0</b>	<b>13.6%</b>
<b>Impuestos Sobre los Bienes y Servicios</b>	<b>64,751.3</b>	<b>74,231.7</b>	<b>9,480.4</b>	<b>14.6%</b>
- ITBIS	64,751.3	74,231.7	9,480.4	14.6%
<b>Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios</b>	<b>42,136.8</b>	<b>46,432.6</b>	<b>4,295.8</b>	<b>10.2%</b>
- Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol	3,682.6	3,574.6	(108.1)	-2.9%
- Impuesto Selectivo a las cervezas	6,099.3	7,502.4	1,403.1	23.0%
- Impuesto Selectivo al Tabaco	172.1	162.7	(9.4)	-5.4%
- Hidrocarburos 16% Ad-Valorem	10,657.2	10,561.1	(96.2)	-0.9%
- Hidrocarburos Específico	15,068.3	17,232.4	2,164.1	14.4%
- Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones	2,980.3	3,132.5	152.1	5.1%
- Impuesto S/ los Seguros	3,463.2	4,252.2	789.0	22.8%
- Otros	13.7	14.8	1.1	8.0%
<b>Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias</b>	<b>8,198.9</b>	<b>9,785.8</b>	<b>1,587.0</b>	<b>19.4%</b>
- Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa)	6,095.7	7,259.0	1,163.3	19.1%
- Derecho de Circulación Vehículos de Motor	1,610.8	1,964.3	353.5	21.9%
- Impuesto Sobre Tramitación de Documentos	-	0.0	0.0	100.0%
- Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas)	492.1	562.4	70.3	14.3%
- Otros	0.3	0.1	(0.2)	-74.4%
<b>Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios</b>	<b>425.4</b>	<b>800.3</b>	<b>374.9</b>	<b>88.1%</b>
<b>IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>3,379.4</b>	<b>4,026.6</b>	<b>647.3</b>	<b>19.2%</b>
- Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos	3,379.3	4,026.6	647.3	19.2%
- Otros	0.1	-	(0.1)	-100.0%
<b>IMPUESTOS ECOLÓGICOS</b>	<b>427.5</b>	<b>542.6</b>	<b>115.1</b>	<b>26.9%</b>
- Impuesto Emisiones CO2	427.5	542.6	115.1	26.9%
<b>INGRESOS POR CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>1,830.0</b>	<b>2,095.5</b>	<b>265.5</b>	<b>14.5%</b>
- Tasas Tarjetas de Turismo	1,803.8	2,070.4	266.6	14.8%
- Derechos Administrativos	26.2	25.1	(1.1)	-4.2%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>3,381.2</b>	<b>3,529.6</b>	<b>148.4</b>	<b>4.4%</b>
- Regalía Neta de Fundación Minera (RNF)	-	-	-	100.0%
- Multas y Sanciones	64.8	167.2	102.4	158.1%
- Ingresos Diversos	186.6	28.1	(158.5)	-84.9%
-Contribución GLP	3,122.1	3,329.3	207.2	6.6%
- Otros	7.7	4.9	(2.8)	-36.0%
<b>TOTAL</b>	<b>253,429.4</b>	<b>302,398.9</b>	<b>48,969.5</b>	<b>19.3%</b>

\*Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en Impuestos Internos.

Análisis de Recaudación Impuestos Internos, Informe Preliminar enero - abril 2024  
Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios

COMPARATIVO REDAUDACION EFECTIVA VS ESTIMADO

Abril 2024

(En millones de RD\$)

Conceptos	Recaudación		Variación		Cumplimiento
	Estimado	Efectivo*	Absoluta	Relativa	
<b>IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS</b>	<b>53,605.8</b>	<b>52,145.4</b>	<b>(1,460.4)</b>	<b>-2.7%</b>	<b>97.3%</b>
<b>Impuestos Sobre la Renta de las Personas Físicas</b>	<b>9,180.1</b>	<b>10,858.6</b>	<b>1,678.5</b>	<b>18.3%</b>	<b>118.3%</b>
- Impuesto S/Renta de las Personas Físicas Ley 11-92	231.0	665.1	434.2	188.0%	288.0%
- Impuesto S/Renta de los Salarios Ley 11-92	7,495.9	8,621.7	1,125.8	15.0%	115.0%
- Retención Prestación Serv. Grales.	664.2	676.7	12.5	1.9%	101.9%
- Retención sobre Premios	48.3	33.8	(14.5)	-30.1%	69.9%
- Retención Alquileres y Arrendamientos	91.1	98.6	7.5	8.3%	108.3%
- Retención Retribuciones Complementarias	175.8	162.1	(13.8)	-7.8%	92.2%
- Retención Intereses Personas Físicas	473.8	600.6	126.8	26.8%	126.8%
<b>Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones</b>	<b>39,066.8</b>	<b>35,834.9</b>	<b>(3,231.9)</b>	<b>-8.3%</b>	<b>91.7%</b>
- Impuesto S/Renta de las Empresas Ley 11-92	38,767.0	35,531.8	(3,235.2)	-8.3%	91.7%
- Impuesto Mínimo Anual Minero	-	-	-	100.0%	100.0%
- Impuesto S/Utilidades Mineras (PUN)	-	-	-	100.0%	100.0%
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Ley 139-11	77.1	76.7	(0.4)	-0.5%	99.5%
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Comerciales	135.7	135.0	(0.7)	-0.5%	99.5%
- Impuesto Casinos de Juego	23.8	19.7	(4.1)	-17.3%	82.7%
- Impuesto por Juegos Telefónicos	12.6	7.8	(4.9)	-38.5%	61.5%
- Retención de 1% S/ Ganancias de Capital (Ley 139-11)	2.1	2.1	0.1	3.0%	103.0%
- Retención Intereses Personas Jurídicas	48.5	61.9	13.4	27.7%	127.7%
<b>Impuestos S/ los Ingresos Aplicados Sin Distinción de Persona</b>	<b>5,175.0</b>	<b>5,219.5</b>	<b>44.6</b>	<b>0.9%</b>	<b>100.9%</b>
- Dividendos	1,414.2	1,412.8	(1.3)	-0.1%	99.9%
- Intereses Pagados o Acreditados en el Exterior	374.0	315.6	(58.3)	-15.6%	84.4%
- Pagos al Exterior en General	1,913.3	1,825.6	(87.8)	-4.6%	95.4%
- Imp S/Ventas de Bancas (Lotería y Deportivas)	26.9	18.8	(8.1)	-30.2%	69.8%
- Impuesto sobre Maq Tra gamonadas	83.6	86.2	2.5	3.0%	103.0%
- Provisión de Bs. y Ss. Al Estado	1,081.0	1,022.9	(58.2)	-5.4%	94.6%
- Otros	-	537.6	537.6	100.0%	100.0%
<b>Accesorios Sobre los Impuestos a los Ingresos</b>	<b>183.9</b>	<b>232.4</b>	<b>48.5</b>	<b>26.4%</b>	<b>126.4%</b>
<b>IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD</b>	<b>6,607.7</b>	<b>7,803.9</b>	<b>1,196.1</b>	<b>18.1%</b>	<b>118.1%</b>
- Operaciones Inmobiliarias	1,058.2	1,127.0	68.7	6.5%	106.5%
- Impuestos sobre los Activos (Empresas)	3,507.7	4,032.4	524.7	15.0%	115.0%
- Imp. S/Prop. Inmobiliaria (Persona Física)	193.5	271.4	77.9	40.3%	140.3%
- Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones	112.3	104.9	(7.4)	-6.6%	93.4%
- Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11)	-	-	-	100.0%	100.0%
- Imp. Sobre Traspaso Inmuebles y Vehículos	196.9	207.7	10.8	5.5%	105.5%
- Constitución de Cias	99.6	177.8	78.2	78.6%	178.6%
- Impuestos S/Cheques y Transf. Bancarias	1,268.9	1,667.6	398.7	31.4%	131.4%
- Accesorios sobre la Propiedad	170.6	214.9	44.4	26.0%	126.0%
<b>IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCIAS Y SERVICIOS</b>	<b>31,416.8</b>	<b>32,218.1</b>	<b>801.3</b>	<b>2.6%</b>	<b>102.6%</b>
<b>Impuestos Sobre los Bienes y Servicios</b>	<b>18,283.2</b>	<b>18,373.1</b>	<b>89.9</b>	<b>0.5%</b>	<b>100.5%</b>
- ITBIS	18,283.2	18,373.1	89.9	0.5%	100.5%
<b>Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios</b>	<b>11,386.3</b>	<b>11,628.0</b>	<b>241.6</b>	<b>2.1%</b>	<b>102.1%</b>
- Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol	1,008.7	998.8	(9.9)	-1.0%	99.0%
- Impuesto Selectivo a las cervezas	1,781.6	1,939.5	157.8	8.9%	108.9%
- Impuesto Selectivo al Tabaco	38.6	60.0	21.4	55.4%	155.4%
- Hidrocarburos 16% Ad-Valorem	2,686.6	2,512.9	(173.7)	-6.5%	93.5%
- Hidrocarburos Específico	3,899.8	4,087.7	187.9	4.8%	104.8%
- Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones	802.7	793.0	(9.7)	-1.2%	98.8%
- Impuesto S/ los Seguros	1,164.6	1,231.6	67.0	5.8%	105.8%
- Otros	3.7	4.5	0.8	22.0%	122.0%
<b>Impuestos Sobre el uso de Bienes y Licencias</b>	<b>1,631.8</b>	<b>2,058.6</b>	<b>426.8</b>	<b>26.2%</b>	<b>126.2%</b>
- Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa)	1,431.0	1,837.7	406.8	28.4%	128.4%
- Derecho de Circulación Vehículos de Motor	60.5	77.7	17.2	28.4%	128.4%
- Impuesto Sobre Tramitación de Documentos	-	-	-	100.0%	100.0%
- Imp Especifico Bancas (Lotería y Deportivas)	140.4	143.2	2.9	2.0%	102.0%
- Otros	0.0	0.0	(0.0)	-48.2%	51.8%
<b>Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios</b>	<b>115.4</b>	<b>158.4</b>	<b>43.0</b>	<b>37.3%</b>	<b>137.3%</b>
<b>IMPUESTOS S/ EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>956.1</b>	<b>1,065.4</b>	<b>109.3</b>	<b>11.4%</b>	<b>111.4%</b>
- Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos	956.1	1,065.4	109.3	11.4%	111.4%
- Otros	0.0	-	(0.0)	-100.0%	0.0%
<b>IMPUESTOS ECOLÓGICOS</b>	<b>110.1</b>	<b>136.7</b>	<b>26.6</b>	<b>24.1%</b>	<b>124.1%</b>
- Impuesto Emisiones CO2	110.1	136.7	26.6	24.1%	124.1%
<b>INGRESOS POR CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>543.4</b>	<b>555.5</b>	<b>12.2</b>	<b>2.2%</b>	<b>102.2%</b>
- Tasas Tarjetas de Turismo	537.4	549.1	11.8	2.2%	102.2%
- Derechos Administrativos	6.0	6.4	0.4	6.2%	106.2%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1,300.6</b>	<b>836.2</b>	<b>(464.3)</b>	<b>-35.7%</b>	<b>64.3%</b>
- Regalía Neta de Fundación Minera (RNF)	472.7	-	(472.7)	-100.0%	0.0%
- Multas y Sanciones	26.0	40.0	14.0	54.1%	154.1%
- Ingresos Diversos	22.1	8.0	(14.0)	-63.6%	36.4%
- Contribución GLP	778.8	785.8	7.0	0.9%	100.9%
- Otros	1.0	2.4	1.4	144.9%	244.9%
<b>TOTAL</b>	<b>94,540.5</b>	<b>94,761.2</b>	<b>220.7</b>	<b>0.2%</b>	<b>100.2%</b>

\*Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en Impuestos Internos.

Análisis de Recaudación Impuestos Internos, Informe Preliminar enero - abril 2024  
Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios

COMPARATIVO REDAUDACION EFECTIVA VS ESTIMADO

Enero-abril 2024

(En millones de RD\$)

Conceptos	Recaudación		Variación		Cumplimiento
	Estimado	Efectivo*	Absoluta	Relativa	
<b>IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS</b>	<b>137,900.9</b>	<b>141,134.4</b>	<b>3,233.5</b>	<b>2.3%</b>	<b>102.3%</b>
<b>Impuestos Sobre la Renta de las Personas Físicas</b>	<b>39,610.0</b>	<b>42,288.4</b>	<b>2,678.3</b>	<b>6.8%</b>	<b>106.8%</b>
- Impuesto S/Renta de las Personas Físicas Ley 11-92	2,540.9	2,623.7	82.9	3.3%	103.3%
- Impuesto S/Renta de los Salarios Ley 11-92	30,988.2	33,100.8	2,112.6	6.8%	106.8%
- Retención Prestación Serv. Grales.	2,543.4	2,766.7	223.3	8.8%	108.8%
- Retención sobre Premios	216.5	217.6	1.1	0.5%	100.5%
- Retención Alquileres y Arrendamientos	366.4	385.6	19.2	5.3%	105.3%
- Retención Retribuciones Complementarias	743.6	681.4	(62.2)	-8.4%	91.6%
- Retención Intereses Personas Físicas	2,211.1	2,512.5	301.4	13.6%	113.6%
<b>Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones</b>	<b>76,551.9</b>	<b>74,825.6</b>	<b>(1,726.3)</b>	<b>-2.3%</b>	<b>97.7%</b>
- Impuesto S/Renta de las Empresas Ley 11-92	75,332.5	73,559.6	(1,772.9)	-2.4%	97.6%
- Impuesto Mínimo Anual Minero	-	-	-	100.0%	100.0%
- Impuesto S/Utilidades Mineras (PUN)	-	-	-	100.0%	100.0%
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Ley 139-11	314.4	305.7	(8.8)	-2.8%	97.2%
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Comerciales	533.1	529.6	(3.5)	-0.7%	99.3%
- Impuesto Casinos de Juego	95.6	82.1	(13.5)	-14.1%	85.9%
- Impuesto por Juegos Telefónicos	38.2	31.1	(7.1)	-18.6%	81.4%
- Retención de 1% S/ Ganancias de Capital (Ley 139-11)	24.0	74.3	50.3	209.3%	309.3%
- Retención Intereses Personas Jurídicas	214.1	243.2	29.1	13.6%	113.6%
<b>Impuestos S/ los Ingresos Aplicados Sin Distinción de Persona</b>	<b>21,004.7</b>	<b>23,261.3</b>	<b>2,256.6</b>	<b>10.7%</b>	<b>110.7%</b>
- Dividendos	5,647.1	7,617.2	1,970.1	34.9%	134.9%
- Intereses Pagados o Acreditados en el Exterior	1,130.0	1,260.4	130.4	11.5%	111.5%
- Pagos al Exterior en General	8,320.0	7,196.3	(1,123.7)	-13.5%	86.5%
- Imp S/Ventas de Bancas (Lotería y Deportivas)	110.3	76.4	(34.0)	-30.8%	69.2%
- Impuesto sobre Maq Tragamonedas	329.7	348.4	18.6	5.6%	105.6%
- Provisión de Bs. y Ss. Al Estado	4,303.9	4,366.7	62.7	1.5%	101.5%
- Otros	-	2,396.0	2,396.0	100.0%	100.0%
<b>Accesorios Sobre los Impuestos a los Ingresos</b>	<b>734.4</b>	<b>759.2</b>	<b>24.8</b>	<b>3.4%</b>	<b>103.4%</b>
<b>IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD</b>	<b>18,850.4</b>	<b>19,819.6</b>	<b>969.2</b>	<b>5.1%</b>	<b>105.1%</b>
- Operaciones Inmobiliarias	4,327.0	4,336.1	9.1	0.2%	100.2%
- Impuestos sobre los Activos (Empresas)	4,400.9	4,753.5	352.6	8.0%	108.0%
- Imp. S/Prop. Inmobiliaria (Persona Física)	2,443.0	2,679.0	235.9	9.7%	109.7%
- Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones	444.0	445.9	1.8	0.4%	100.4%
- Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11)	-	-	-	100.0%	100.0%
- Imp. Sobre Traspaso Inmuebles y Vehículos	802.1	850.6	48.5	6.0%	106.0%
- Constitución de Cias	398.4	461.6	63.2	15.9%	115.9%
- Impuestos S/Cheques y Transf. Bancarias	5,300.8	5,546.4	245.6	4.6%	104.6%
- Accesorios sobre la Propiedad	734.1	746.6	12.5	1.7%	101.7%
<b>IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS</b>	<b>126,904.4</b>	<b>131,250.5</b>	<b>4,346.1</b>	<b>3.4%</b>	<b>103.4%</b>
<b>Impuestos Sobre los Bienes y Servicios</b>	<b>71,399.7</b>	<b>74,231.7</b>	<b>2,832.0</b>	<b>4.0%</b>	<b>104.0%</b>
- ITBIS	71,399.7	74,231.7	2,832.0	4.0%	104.0%
<b>Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios</b>	<b>46,201.3</b>	<b>46,432.6</b>	<b>231.3</b>	<b>0.5%</b>	<b>100.5%</b>
- Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol	4,019.6	3,574.6	(445.0)	-11.1%	88.9%
- Impuesto Selectivo a las cervezas	6,919.2	7,502.4	583.1	8.4%	108.4%
- Impuesto Selectivo al Tabaco	176.8	162.7	(14.1)	-8.0%	92.0%
- Hidrocarburos 16% Ad-Valorem	11,677.6	10,561.1	(1,116.6)	-9.6%	90.4%
- Hidrocarburos Específico	16,204.7	17,232.4	1,027.8	6.3%	106.3%
- Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones	3,224.8	3,132.5	(92.4)	-2.9%	97.1%
- Impuesto S/ los Seguros	3,963.7	4,252.2	288.5	7.3%	107.3%
- Otros	14.8	14.8	(0.0)	-0.2%	99.8%
<b>Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias</b>	<b>8,812.8</b>	<b>9,785.8</b>	<b>973.0</b>	<b>11.0%</b>	<b>111.0%</b>
- Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa)	6,354.8	7,259.0	904.2	14.2%	114.2%
- Derecho de Circulación Vehículos de Motor	1,895.1	1,964.3	69.2	3.6%	103.6%
- Impuesto Sobre Tramitación de Documentos	-	0.0	0.0	100.0%	100.0%
- Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas)	562.8	562.4	(0.3)	-0.1%	99.9%
- Otros	0.1	0.1	(0.1)	-39.6%	60.4%
<b>Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios</b>	<b>490.6</b>	<b>800.3</b>	<b>309.8</b>	<b>63.1%</b>	<b>163.1%</b>
<b>IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>3,592.1</b>	<b>4,026.6</b>	<b>434.5</b>	<b>12.1%</b>	<b>112.1%</b>
- Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos	3,592.1	4,026.6	434.6	12.1%	112.1%
- Otros	0.1	-	(0.1)	-100.0%	0.0%
<b>IMPUESTOS ECOLÓGICOS</b>	<b>483.2</b>	<b>542.6</b>	<b>59.4</b>	<b>12.3%</b>	<b>112.3%</b>
- Impuesto Emisiones CO2	483.2	542.6	59.4	12.3%	112.3%
<b>INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN</b>	<b>1,879.1</b>	<b>2,095.5</b>	<b>216.5</b>	<b>11.5%</b>	<b>111.5%</b>
- Tasas Tarjetas de Turismo	1,850.7	2,070.4	219.8	11.9%	111.9%
- Derechos Administrativos	28.4	25.1	(3.3)	-11.6%	88.4%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>4,153.0</b>	<b>3,529.6</b>	<b>(623.4)</b>	<b>-15.0%</b>	<b>85.0%</b>
- Regalía Neta de Fundación Minera (RNF)	746.4	-	(746.4)	-100.0%	0.0%
- Multas y Sanciones	70.1	167.2	97.1	138.5%	238.5%
- Ingresos Diversos	95.6	28.1	(67.4)	-70.6%	29.4%
-Contribución GLP	3,238.9	3,329.3	90.4	2.8%	102.8%
- Otros	2.1	4.9	2.9	137.7%	237.7%
<b>TOTAL</b>	<b>293,763.2</b>	<b>302,398.9</b>	<b>8,635.7</b>	<b>2.9%</b>	<b>102.9%</b>

\*Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en Impuestos Internos.



Análisis de Recaudación Impuestos Internos, Informe Preliminar enero - abril 2024  
Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios

RECAUDACION MENSUAL DGII

Año 2024

(En millones de RD\$)

Conceptos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total
<b>IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS</b>	<b>33,757.4</b>	<b>28,996.2</b>	<b>26,235.5</b>	<b>52,145.4</b>	<b>141,134.4</b>
<b>Impuestos Sobre la Renta de las Personas Físicas</b>	<b>11,630.7</b>	<b>10,213.7</b>	<b>9,585.4</b>	<b>10,858.6</b>	<b>42,288.4</b>
- Impuesto S/Renta de las Personas Físicas Ley 11-92	291.7	586.1	1,080.8	665.1	2,623.7
- Impuesto S/Renta de los Salarios Ley 11-92	9,521.6	7,974.5	6,983.0	8,621.7	33,100.8
- Retención Prestación Serv. Grales.	879.8	642.7	567.5	676.7	2,766.7
- Retención sobre Premios	83.8	57.9	42.2	33.8	217.6
- Retención Alquileres y Arrendamientos	102.6	96.0	88.4	98.6	385.6
- Retención Retribuciones Complementarias	155.9	207.5	155.9	162.1	681.4
- Retención Intereses Personas Físicas	595.3	649.1	667.6	600.6	2,512.5
<b>Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones</b>	<b>12,486.3</b>	<b>14,811.3</b>	<b>11,693.0</b>	<b>35,834.9</b>	<b>74,825.6</b>
- Impuesto S/Renta de las Empresas Ley 11-92	12,153.2	14,505.8	11,368.9	35,531.8	73,559.6
- Impuesto Mínimo Anual Minero	-	-	-	-	-
- Impuesto S/Utilidades Mineras (PUN)	-	-	-	-	-
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Ley 139-11	69.7	74.0	85.3	76.7	305.7
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Comerciales	140.7	133.7	120.2	135.0	529.6
- Impuesto Casinos de Juego	19.8	21.0	21.6	19.7	82.1
- Impuesto por Juegos Telefónicos	9.1	8.0	6.3	7.8	31.1
- Retención de 1% S/ Ganancias de Capital (Ley 139-11)	48.2	1.3	22.7	2.1	74.3
- Retención Intereses Personas Jurídicas	45.6	67.6	68.0	61.9	243.2
<b>Impuestos S/ los Ingresos Aplicados Sin Distinción de Persona</b>	<b>9,395.3</b>	<b>3,824.8</b>	<b>4,821.6</b>	<b>5,219.5</b>	<b>23,261.3</b>
- Dividendos	4,021.9	480.7	1,701.7	1,412.8	7,617.2
- Intereses Pagados o Acreditados en el Exterior	507.0	217.5	220.3	315.6	1,260.4
- Pagos al Exterior en General	2,160.1	1,718.9	1,491.8	1,825.6	7,196.3
- Imp S/Ventas de Bancas (Lotería y Deportivas)	20.5	19.9	17.2	18.8	76.4
- Impuesto sobre Maq Tragamonedas	84.4	88.3	89.5	86.2	348.4
- Provisión de Bs. y Ss. Al Estado	1,554.0	887.0	902.8	1,022.9	4,366.7
- Otras Retenciones	-	-	-	-	-
- Otros	1,047.5	412.6	398.3	537.6	2,396.0
<b>Accesorios Sobre los Impuestos a los Ingresos</b>	<b>245.1</b>	<b>146.3</b>	<b>135.4</b>	<b>232.4</b>	<b>759.2</b>
<b>IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD</b>	<b>3,214.1</b>	<b>3,868.5</b>	<b>4,933.2</b>	<b>7,803.9</b>	<b>19,819.6</b>
- Operaciones Inmobiliarias	958.8	1,157.2	1,093.1	1,127.0	4,336.1
- Impuestos sobre los Activos (Empresas)	329.0	207.4	184.7	4,032.4	4,753.5
- Imp. S/Prop. Inmobiliaria (Persona Física)	163.5	486.5	1,757.6	271.4	2,679.0
- Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones	96.3	147.0	97.7	104.9	445.9
- Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11)	-	-	-	-	-
- Imp. Sobre Traspaso Inmuebles y Vehículos	221.6	210.3	210.9	207.7	850.6
- Constitución de Cias	40.4	63.8	179.5	177.8	461.6
- Impuestos S/Cheques y Transf. Bancarias	1,257.9	1,418.1	1,202.8	1,667.6	5,546.4
- Accesorios sobre la Propiedad	146.7	178.1	206.9	214.9	746.6
<b>IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS</b>	<b>37,190.8</b>	<b>30,620.4</b>	<b>31,221.2</b>	<b>32,218.1</b>	<b>131,250.5</b>
<b>Impuestos Sobre los Bienes y Servicios</b>	<b>21,796.3</b>	<b>17,100.7</b>	<b>16,961.6</b>	<b>18,373.1</b>	<b>74,231.7</b>
- ITBIS	21,796.3	17,100.7	16,961.6	18,373.1	74,231.7
<b>Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios</b>	<b>12,488.7</b>	<b>10,419.0</b>	<b>11,897.0</b>	<b>11,628.0</b>	<b>46,432.6</b>
- Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol	1,505.7	452.0	618.0	998.8	3,574.6
- Impuesto Selectivo a las cervezas	2,360.7	1,604.0	1,598.2	1,939.5	7,502.4
- Impuesto Selectivo al Tabaco	46.2	26.2	30.4	60.0	162.7
- Hidrocarburos 16% Ad-Valorem	2,466.9	2,569.0	3,012.3	2,512.9	10,561.1
- Hidrocarburos Especifico	4,142.6	4,157.4	4,844.7	4,087.7	17,232.4
- Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones	786.4	779.6	773.4	793.0	3,132.5
- Impuesto S/ los Seguros	1,176.7	827.5	1,016.5	1,231.6	4,252.2
- Otros	3.4	3.4	3.4	4.5	14.8
<b>Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias</b>	<b>2,702.1</b>	<b>2,932.3</b>	<b>2,092.8</b>	<b>2,058.6</b>	<b>9,785.8</b>
- Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa)	1,679.8	1,971.1	1,770.4	1,837.7	7,259.0
- Derecho de Circulación Vehículos de Motor	876.1	819.3	191.3	77.7	1,964.3
- Impuesto Sobre Tramitación de Documentos	0.0	-	-	-	0.0
- Imp Especifico Bancas (Lotería y Deportivas)	146.2	141.9	131.1	143.2	562.4
- Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
<b>Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios</b>	<b>203.7</b>	<b>168.4</b>	<b>269.8</b>	<b>158.4</b>	<b>800.3</b>
<b>IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>1,029.8</b>	<b>955.5</b>	<b>975.9</b>	<b>1,065.4</b>	<b>4,026.6</b>
- Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos	1,029.8	955.5	975.9	1,065.4	4,026.6
- Otros	-	-	-	-	-
<b>IMPUESTOS ECOLÓGICOS</b>	<b>126.5</b>	<b>146.7</b>	<b>132.6</b>	<b>136.7</b>	<b>542.6</b>
- Impuesto Emisiones CO2	126.5	146.7	132.6	136.7	542.6
<b>INGRESOS POR CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>426.1</b>	<b>568.3</b>	<b>545.6</b>	<b>555.5</b>	<b>2,095.5</b>
- Tasas Tarjetas de Turismo	419.5	562.6	539.2	549.1	2,070.4
- Derechos Administrativos	6.6	5.7	6.5	6.4	25.1
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>806.5</b>	<b>1,098.9</b>	<b>788.0</b>	<b>836.2</b>	<b>3,529.6</b>
- Regalía Neta de Fundación Minera (RNF)	-	-	-	-	-
- Multas y Sanciones	64.1	51.7	11.5	40.0	167.2
- Ingresos Diversos	4.4	6.4	9.2	8.0	28.1
-Contribución GLP	736.3	1,040.5	766.8	785.8	3,329.3
- Otros	1.7	0.3	0.5	2.4	4.9
<b>TOTAL</b>	<b>76,551.2</b>	<b>66,254.5</b>	<b>64,832.0</b>	<b>94,761.2</b>	<b>302,398.9</b>

\*Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en Impuestos Internos.



**IMPUESTOS  
INTERNOS**

**809-689-3444**

**Desde Santo Domingo**

**1-809-200-6060**

**Desde el interior sin cargos**

**809-689-0131**

**Quejas y Sugerencias**

**DGII.GOV.DO**

**REDES SOCIALES @DGII**

